



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2016)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 17/10/2016 12:50:02)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRAXIS V: INTEGRACION DE DIFERENTES LENGUAJES EN PROYECTOS DE ACCION	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD. 10/11	2016	2° cuatrimestre
PRAXIS V: INTEGRACION DE DIFERENTES LENGUAJES EN PROYECTOS DE ACCION	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/09	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FERNANDEZ, ZULMA KARINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
HERRERA, ANA MARIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
YÁÑEZ, GRACIELA BEATRIZ	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
TORRES, ADA MARIANELA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
ZANETTI, DANIEL ESTEBAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2016	18/11/2016	15	40

IV - Fundamentación

La Praxis V: integración de diferentes lenguajes en proyectos de acción, implica acompañar y conducir interdisciplinariamente el proceso de indagación y análisis de los problemas concretos que plantea la realidad en torno a situaciones socioculturales en ámbitos de educación formal y no formal. Integran dicho trabajo interdisciplinar las asignaturas del tercer año segundo cuatrimestre del Profesorado de Educación Inicial (Plan Ord. Nro 011/09): Literatura Infantil, Educación Artística: Lenguaje Visual y Plástico, y Política Educacional. Esta Praxis se estructura a través de actividades que articulan coherente y dialécticamente la teoría desarrollada en cada asignatura mencionada, con la reflexión y la práctica. Para ello, las alumnas se insertan en ambientes no educativos o de educación no formal, donde se reúnen niños y niñas de diversas edades, para lograr reconocer las características políticas y socioculturales de cada lugar, y desarrollar proyectos de acción en torno a la Literatura Infantil y la actividad Artístico-plástica.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

. Insertar a los futuros profesionales en espacios y no educativos de educación formal y no formal para generar acciones de intervención artística, poniendo en juego diferentes producciones culturales y respetando la diversidad social.

- . Brindar un espacio de análisis, sobre situaciones concretas de trabajo con los niños, a partir de conceptos desarrollados en diferentes asignaturas que confluyen en este cuatrimestre.
- . Proponer proyectos de intervención que integren diversos lenguajes artísticos para propiciar la imaginación, la sensibilidad y el goce estético en los niños y niñas.

VI - Contenidos

Los contenidos de esta Praxis emergen de las asignatura del tercer año segundo cuatrimestre:

- . La articulación entre teoría y práctica, el vínculo entre reflexión y acción.
- . El desarrollo de la creatividad por medio de diferentes lenguajes artísticos.
- . La ficcionalidad como encuentro de identidades.
- . Expresión, comunicación y creatividad.
- . Diversas manifestaciones de la cultura local, regional, nacional y universal.
- . Proyectos de articulación entre futuros docentes, universidad y comunidad.
- . Políticas educacionales en el contexto socio-histórico-político en el que se encuentra inserta cada institución.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Observación Institucional: constituidas en equipos de trabajo, se les solicitará a las alumnas que en la Institución Educativa Formal o no Formal, o No Educativa que se les haya indicado, indaguen a partir de diversas observaciones (cómo técnica de recolección de datos), diferentes aspectos de la misma.

Entrevistas Institucionales: a partir de las observaciones previamente realizadas, las alumnas deberán confeccionar y llevar a cabo algunas entrevistas (cómo instrumentos de recopilación de datos), con el objetivo de continuar con la recolección de la información de la Institución Educativa señalada.

Elaboración de un Estado de Situación: de acuerdo a la información recabada, a través de las diferentes observaciones y entrevistas puesta de manifiesto, se le requerirá a las alumnas que construyan una contextualización de la Institución y más específicamente acerca del grupo de sujetos con el que trabajarán. Con el presente trabajo se pretende que las alumnas puedan posteriormente elaborar un Proyecto coherente y viable.

Construcción de un Proyecto de Acción: se les solicitará a las alumnas que planifiquen su intervención en la Institución Educativa, integrando los diferentes lenguajes estético, a partir de la conjugación de las asignaturas correspondientes al cuatrimestre. Los objetivos, contenidos, estrategias y actividades propuestas serán evaluados por los responsables de la Institución, como así también por los profesores coordinadores del equipo de trabajo.

Puesta en Acción del Proyecto: las alumnas deberán poner en juego las estrategias y actividades planificadas con el grupo de niños y/o jóvenes de la Institución. Cabe mencionar que su intervención será observada y evaluada por los profesores a cargo del equipo de trabajo.

Trabajo de Reflexión Final: a partir de un proceso de reflexión de la propia práctica, se les propondrá a las alumnas que, de manera individual, piensen acerca de lo realizado en el espacio Institucional, recuperando diferentes instancias, sus propias vivencias, reflexiones compartidas o no con sus compañeras o profesores, entre otros aspectos.

VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo a la Ord. C.S.13/03, se opta por el sistema de promoción continua, por lo cual los alumnos cuya condición sea la de promocionales deberán cumplir con:

- 1- Los requisitos de correlatividades del Plan de Estudios.
- 2- Estar inscriptos en la asignatura
- 3- Registrar un 80% de asistencia a las clases teórico- prácticas.
- 4- Aprobar el 100% de las Evaluaciones parciales y los trabajos prácticos. Los alumnos deberán obtener una calificación no menor de siete (7) en todas las evaluaciones, incluida la de integración.

Cada parcial y cada trabajo práctico tendrá una recuperación, excepto los alumnos que certifiquen que trabajan, según Ord. C. S. N° 26/97 y 15/00 y/o tengan hijos, los cuales tendrán una segunda oportunidad.

IX - Bibliografía Básica

- [1] -Best, J. W. (1970) Cómo Investigar en Educación. Ediciones Morata. Madrid.
- [2] -Enriquez, P. y Olguín W. (2006) La Problemática de la Realidad Educativa. Documento de Cátedra Praxis I, Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Departamento de Educación y Formación Docente.
- [3] -Rodríguez, F y Otros (1995) Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales. Editorial Política. La Habana, Cuba
- [4] -Ruiz, J. I. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao
- [5] -Souto de Asch, M. (1986) La observación de los grupos de aprendizaje, en Cuadernos de ciencias de la educación 5/22, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

La Praxis V está concebida como un todo, cuyos contenidos reúnen los conocimientos y prácticas en las Instituciones No Educativa y de Educación formal o no formal, que le permitirán al alumno: Indagar y Conocer acerca de agentes, espacios, acciones y demás aspectos una Institución; Contextualizar y Planificar una Proyecto de Acción integrando las diferentes expresiones artísticas; Reflexionar acerca de la propia práctica.

XII - Resumen del Programa

A partir de un abordaje teórico práctico acerca de la noción de la Praxis, visualizada desde el campo pedagógico, como la vinculación entre la reflexión y la acción, se propone este área en donde las alumnas tendrán que insertarse e intervenir en un espacio no educativo o educativo formal o no formal con un grupo de niños y/o jóvenes, poniendo en marcha un Proyecto de Acción en el que deberán lograr la integración de los distintos lenguajes estéticos, articulando las asignaturas correspondientes al cuatrimestre en curso.

XIII - Imprevistos

En caso de situaciones imprevistas, se dará a las mismas una solución que no afecte ni a la situación académica de los alumnos ni al desarrollo del Programa propuesto.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	